

**EXPERTOS PIDEN REGLAS CLARAS PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS**

# Avalan Plan de Infraestructura; piden certeza a las inversiones

**Certidumbre.** Aprueban el plan anunciado por el Gobierno, que incluye el desarrollo inicial de 147 obras que realizarán los privados

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado otorga certidumbre a las inversiones del país y su implementación a largo plazo, aunque su éxito dependerá que se garantice el Estado de Derecho, se dé certeza económica y se mantengan “reglas claras” para los empresarios en los próximos meses, señalaron expertos.

Roberto Ballinez, director ejecutivo senior de Deuda Subnacional e Infraestructura de la calificadora HR Ratings, comentó a 24 HORAS que con dicho proyecto el Gobierno “abrió las puertas” a la iniciativa privada para realizar inversiones en infraestructura en el país, lo cual es una señal positiva, ya que desde el inicio de la administración federal no existía una iniciativa de esta magnitud.

Además, dijo que su éxito dependerá de que haya garantías en las inversiones y en el Estado de Derecho para los empresarios.

“El hecho de que ya se mandó esta señal por parte del Gobierno da claridad sobre el

## LA POSTURA

 Es una señal positiva, pero todo dependerá de las condiciones en las que se desarrolle el país para el próximo año. El papel del Gobierno será fundamental”

**IGNACIO MARTÍNEZ CORTÉS**  
Coordinador del LACEN

 Lo relevante de dicho plan es la participación e interés que tendrá el sector privado en los proyectos de inversión”

**JOSÉ LUIS DE LA CRUZ**  
Director general del IDIC

rumbo que pueden tomar las inversiones en los próximos meses. Siempre existió interés por parte de la cúpula empresarial para invertir en México, pero faltaba claridad sobre el juego y no se contaban con los lineamientos necesarios”, dijo.

Agregó que el Acuerdo llega en un momento de estabilidad macroeconómica, debido a que la inflación está en el objetivo del Banco de México (Banxico) y no existe una volatili-

## El Plan

Proyectos por plazo	2020	2021-2022	2023-2024
Transporte	50	27	24
Carreteras	15	9	18
Ferrocarriles, Trenes suburbanos	3	2	3
Puertos	15	4	3
Aeropuertos	17	12	-
Telecomunicaciones	2	2	-
Agua y saneamiento	4	8	-
Energía	6	-	1
Energía eléctrica	-	-	6
Turismo	9	3	3
Salud	1	-	-
Otros	-	1	-

Fuente: Presidencia.

dad en el tipo de cambio.

Por su parte, María Ariza, directora general de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), calificó como positivo el plan de inversión en infraestructura, y coincidió en que ofrece certidumbre a los inversionistas, debido a que “se percibe un diálogo abierto entre la iniciativa privada y el Gobierno, en favor de retornar la industria en infraestructura”.

En tanto, la directiva resaltó que BIVA está preparada para recibir a los empresarios que necesiten un fondeo, tanto de capital como de deuda, para llevar a cabo los proyectos planteados en el Plan de Infraestructura.